21567 *RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2001, de la Universidad de Murcia, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y previo cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes del Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio, que aprueba los Estatutos de la Universidad de Murcia,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes

Bases de convocatoria

1. *Normas generales*

1.1 Los concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

2. *Requisitos de los candidatos*

2.1 Para ser admitido al concurso se requieren los siguientes requisitos generales:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halle definida en el tratado constitutivo de la Comunidad Europea.

También podrán participar el cónyuge, descendientes y descendientes del cónyuge, de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, menores de veintiún años o mayores de dicha edad que vivan a sus espensas.

Este último beneficio será igualmente de aplicación a familiares de nacionales de otros Estados cuando así se prevea en los tratados internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España.

b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber superado la edad de jubilación.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas. En el caso de nacional de los demás Estados miembros de la Comunidad Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, no estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.

d) No padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

2.2 Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1 ó 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el artículo 37 de la Ley de Reforma Universitaria, de 25 de agosto de 1983, según la categoría de la plaza o clase de concurso.

Cuando, estando en posesión del título de Doctor, se concurra a plazas de Catedráticos de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.1.c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se reúnan los requisitos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de ellos, en los términos del Real Decreto 1427/1986, modificador del anterior.

2.3 Los requisitos académicos de titulación enumerados en los apartados anteriores, obtenidos en los Estados miembros de la Unión Europea, deberán estar acompañados de la correspondiente Orden del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de reconocimiento del título expedido en dichos Estados, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9 de la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 23 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 28)

En el caso de titulaciones obtenidas en Estados no comunitarios, deberá estarse en posesión de la credencial que acredite su homologación, que será expedida por la Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones.

3. *Solicitudes*

3.1 Quienes deseen tomar parte en el concurso dirigirán la solicitud al magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de Murcia, y la remitirán al Registro General (calle Santo Cristo, 1, 30071 Murcia), por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia debidamente cumplimentada, según modelo que se adjunta como anexo II a esta convocatoria, y en la página web (http://www.um.es/pdi/oposiciones), junto con una fotocopia del documento nacional de identidad y los documentos, en castellano y compulsados, que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso y mantenerla hasta la toma de posesión.

Los aspirantes que no posean la nacionalidad española y tengan derecho a participar deberán presentar dos fotocopias del documento que acredite su nacionalidad y, en su caso, los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de otro Estado con el que tengan dicho vínculo. Asimismo, deberán presentar declaración jurada o promesa de éste de que no está separado de derecho de su cónyuge y, en su caso, del hecho de que el aspirante vive a sus expensas o está a su cargo.

Los aspirantes deberán presentar los documentos indicados traducidos al castellano, que será la lengua oficial en la que tendrá lugar, asimismo, el desarrollo de pruebas selectivas, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 800/1995, de 19 de mayo.

3.2 Las solicitudes que se presenten a través de las oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por un funcionario de Correos antes de su certificación, tal como señala el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999. Las solicitudes suscritas por los españoles en el extranjero podrán cursarse a través de las representaciones diplomáticas y Consulados españoles correspondientes, quienes las remitirán seguidamente al Registro General del Rectorado de la Universidad de Murcia.

3.3 Los aspirantes deberán justificar haber abonado la cantidad de 4.000 pesetas en concepto de derechos, en la cuenta número 0182-7511-19-0200538118, «Universidad de Murcia», que se encuentra abierta a tal efecto en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, oficina en Gran Vía, en Murcia. El resguardo bancario original deberá unirse a la solicitud, indicando en el mismo el número de la plaza a la que se concursa.

Se entenderá como defecto no subsanable no haber realizado el pago dentro del plazo de veinte días a partir de la publicación de esta convocatoria.

3.4 Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse en cualquier momento de oficio o a instancia de los interesados.

3.5 El domicilio que figure en las solicitudes se considerará el único válido a efectos de notificaciones, siendo responsabilidad exclusiva del concursante tanto los errores en la consignación del mismo como la comunicación de cualquier cambio de dicho domicilio.

4. *Admisión de aspirantes*

4.1 Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos esta-

blecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

4.2 Contra dicha resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

5. *Comisión de Selección*

5.1 Los integrantes de la Comisión de selección serán designados de conformidad con lo establecido en los artículos 6.° y 7.° del Real Decreto 1888/1984.

5.2 El nombramiento como miembro de la Comisión es irrenunciable, salvo cuando concurra causa justificada o alguno de los motivos de abstención previstos en el artículo 28 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

5.3 Asimismo, los aspirantes podrán recusar a los miembros de la Comisión cuando concurra alguno de los motivos previstos en el artículo 29 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

6. *Desarrollo del concurso*

6.1 Dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución de la Comisión, el Presidente, previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se les cita, convocando a todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso para realizar el acto de presentación de los concursantes, y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

6.2 En el acto de presentación, los concursantes entregarán al Presidente la documentación señalada en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, conforme a la redacción conferida por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

6.3 Comenzado el concurso, la Comisión notificará sus actos y acuerdos mediante publicación en el tablón de anuncios de la Facultad, centro o dependencia donde esté realizando aquél, conforme a lo establecido en los artículos 59.5.b) y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.

7. *De la propuesta*

7.1 Para la formulación de la propuesta la Comisión tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 1888/1984.

7.2 Contra la propuesta de provisión formulada por la Comisión, los candidatos podrán presentar reclamación, en el plazo máximo de quince días hábiles, ante el Rector de la Universidad de Murcia, excepto en el supuesto en el que no exista propuesta de provisión de plazas, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

7.3 En ningún caso las Comisiones podrán aprobar ni declarar que han superado las pruebas selectivas un número superior de aspirantes al de las plazas asignadas a su actuación.

8. *Presentación de documentos*

8.1 Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, los siguientes documentos:

a) Dos fotocopias legibles del documento nacional de identidad.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad o defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

8.2 En el caso de nacional de los demás Estados miembros de la Comunidad Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, declaración jurada, de no estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.

Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependan acreditativa de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicio.

9. *Norma final*

9.1 Contra la presente convocatoria se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde su publicación, en la forma establecida en la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

Asimismo, cuantos actos administrativos deriven de esta convocatoria y de las actuaciones del Tribunal podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en forma y plazos establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.

Murcia, 29 de octubre de 2001.—El Rector, José Ballesta Germán.

ANEXO I

Cuerpo de Catedráticos de Universidad

56/2001. Área de conocimiento: «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas». Departamento al que está adscrita: Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Histología y Anatomía Patológica Veterinaria. Clase de convocatoria: Concurso.

57/2001. Área de conocimiento: «Derecho Civil». Departamento al que está adscrita: Derecho Civil. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Derecho Civil. Clase de convocatoria: Concurso.

58/2001. Área de conocimiento: «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales». Departamento al que está adscrita: Derecho Financiero, Internacional y Procesal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Derecho Internacional Público. Clase de convocatoria: Concurso.

59/2001. Área de conocimiento: «Estudios Árabes e Islámicos». Departamento al que está adscrita: Filología Francesa, Románica, Italiana y Árabe. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Estudios Árabes e Islámicos. Clase de convocatoria: Concurso.

60/2001. Área de conocimiento: «Química Física». Departamento al que está adscrita: Química Física. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Química Física y Electroquímica. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

61/2001. Área de conocimiento: «Análisis Matemático». Departamento al que está adscrita: Matemáticas. Actividades a realizar

por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Ecuaciones Diferenciales. Clase de convocatoria: Concurso.

62/2001. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento al que está adscrita: Ingeniería y Tecnología de Computadores. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Arquitectura y Tecnología de Computadores. Clase de convocatoria: Concurso.

63/2001. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento al que está adscrita: Ingeniería y Tecnología de Computadores. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Arquitectura y Tecnología de Computadores. Clase de convocatoria: Concurso.

64/2001. Área de conocimiento: «Biología Celular». Departamento al que está adscrita: Biología Celular. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Biología Celular. Clase de convocatoria: Concurso.

65/2001. Área de conocimiento: «Biología Celular». Departamento al que está adscrita: Biología Celular. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Citología e Histología Vegetal y Animal. Clase de convocatoria: Concurso.

66/2001. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular-A. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Enzimología. Clase de convocatoria: Concurso.

67/2001. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular-A. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Bioquímica y Metodología Bioquímica. Clase de convocatoria: Concurso.

68/2001. Área de conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados». Departamento al que está adscrita: Comercialización e Investigación de Mercados. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Comercialización e Investigación de Mercados. Clase de convocatoria: Concurso.

69/2001. Área de conocimiento: «Derecho Constitucional». Departamento al que está adscrita: Fundamentos del Orden Jurídico y Constitucional. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Derecho Constitucional. Clase de convocatoria: Concurso.

70/2001. Área de conocimiento: «Derecho Procesal». Departamento al que está adscrita: Derecho Financiero, Internacional y Procesal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Derecho Procesal. Clase de convocatoria: Concurso.

71/2001. Área de conocimiento: «Derecho Procesal». Departamento al que está adscrita: Derecho Financiero, Internacional y Procesal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Derecho Procesal. Clase de convocatoria: Concurso.

72/2001. Área de conocimiento: «Derecho Mercantil». Departamento al que está adscrita: Derecho Privado. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Derecho Mercantil. Clase de convocatoria: Concurso.

73/2001. Área de conocimiento: «Derecho Mercantil». Departamento al que está adscrita: Derecho Privado. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Derecho Mercantil. Clase de convocatoria: Concurso.

74/2001. Área de conocimiento: «Derecho Mercantil». Departamento al que está adscrita: Derecho Privado. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Derecho Mercantil. Clase de convocatoria: Concurso.

75/2001. Área de conocimiento: «Didáctica de las Ciencias Experimentales». Departamento al que está adscrita: Didáctica de las Ciencias Experimentales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Didáctica de Ciencias de la Naturaleza (Física y Química). Clase de convocatoria: Concurso.

76/2001. Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento al que está adscrita: Didáctica y Organización Escolar. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Apoyo y Asesoramiento a Sujetos con Necesidades Educativas Especiales. Clase de convocatoria: Concurso.

77/2001. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Contabilidad Financiera y Contabilidad de Sociedades. Clase de convocatoria: Concurso.

78/2001. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Métodos Cuantitativos para la Economía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Estadística Aplicada a la Empresa y Estadística Económica. Clase de convocatoria: Concurso.

79/2001. Área de conocimiento: «Estomatología». Departamento al que está adscrita: Dermatología, Estomatología, Radiología y Medicina Física. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Clínica Odontológica Integrada de Adultos. Clase de convocatoria: Concurso.

80/2001. Área de conocimiento: «Estomatología». Departamento al que está adscrita: Dermatología, Estomatología, Radiología y Medicina Física. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Prótesis Dental. Clase de convocatoria: Concurso.

81/2001. Área de conocimiento: «Física Teórica». Departamento al que está adscrita: Física. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Física Teórica. Clase de convocatoria: Concurso.

82/2001. Área de conocimiento: «Física de la Materia Condensada». Departamento al que está adscrita: Física. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Física de la Materia Condensada. Clase de convocatoria: Concurso.

83/2001. Área de conocimiento: «Fisiología». Departamento al que está adscrita: Fisiología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Fisiología Animal y Ecofisiología. Clase de convocatoria: Concurso.

84/2001. Área de conocimiento: «Fisiología». Departamento al que está adscrita: Fisiología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Fisiología Animal y Bases Fisiológicas de la Nutrición. Clase de convocatoria: Concurso.

85/2001. Área de conocimiento: «Geometría y Topología». Departamento al que está adscrita: Matemáticas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Variedades Diferenciables y Topología. Clase de convocatoria: Concurso.

86/2001. Área de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento al que está adscrita: Historia del Arte. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Artes Decorativas y Suntuarias. Clase de convocatoria: Concurso.

87/2001. Área de conocimiento: «Ingeniería Mecánica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería de la Información y las Comunicaciones. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Diseño de Equipos e Instalaciones y Técnicas de Mantenimiento Industrial. Clase de convocatoria: Concurso.

88/2001. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Química. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Simulación y Optimización de Procesos Químicos. Clase de convocatoria: Concurso.

89/2001. Área de conocimiento: «Metodología de las Ciencias del Comportamiento». Departamento al que está adscrita: Psicología Básica y Metodología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Técnicas Cualitativas para la Investigación de Mercados. Clase de convocatoria: Concurso.

90/2001. Área de conocimiento: «Microbiología». Departamento al que está adscrita: Genética y Microbiología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Microbiología. Clase de convocatoria: Concurso.

91/2001. Área de conocimiento: «Óptica». Departamento al que está adscrita: Física. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Óptica. Clase de convocatoria: Concurso.

92/2001. Área de conocimiento: «Óptica». Departamento al que está adscrita: Física. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Óptica. Clase de convocatoria: Concurso.

93/2001. Área de conocimiento: «Psicología Básica». Departamento al que está adscrita: Psicología Básica y Metodología.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Psicología del Lenguaje. Clase de convocatoria: Concurso.

94/2001. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento al que está adscrita: Psicología Evolutiva y de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Psicología del Desarrollo. Clase de convocatoria: Concurso.

95/2001. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento al que está adscrita: Psicología Evolutiva y de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Psicología del Desarrollo. Clase de convocatoria: Concurso.

96/2001. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento al que está adscrita: Psicología Evolutiva y de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Psicología de la Educación. Clase de convocatoria: Concurso.

97/2001. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento al que está adscrita: Sociología y Política Social. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Sociología. Clase de convocatoria: Concurso.

98/2001. Área de conocimiento: «Tecnología de Alimentos». Departamento al que está adscrita: Tecnología de Alimentos, Nutrición y Bromatología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Industrias Cárnicas. Clase de convocatoria: Concurso.

99/2001. Área de conocimiento: «Zoología». Departamento al que está adscrita: Biología Animal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Métodos y Técnicas en Zoología y Gestión y Conservación de Flora y Fauna. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria

100/2001. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento al que está adscrita: Ingeniería y Tecnología de Computadores. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Fundamentos e Introducción a los Computadores. Clase de convocatoria: Concurso.

101/2001. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento al que está adscrita: Ingeniería y Tecnología de Computadores. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Introducción a los Sistemas Operativos. Clase de convocatoria: Concurso.

102/2001. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento al que está adscrita: Ingeniería y Tecnología de Computadores. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Estructura de Computadores. Clase de convocatoria: Concurso.

103/2001. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Contabilidad Financiera. Clase de convocatoria: Concurso.

104/2001. Área de conocimiento: «Fisioterapia». Departamento al que está adscrita: Fisioterapia. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Técnicas Especiales en Fisioterapia. Clase de convocatoria: Concurso.

105/2001. Área de conocimiento: «Fisioterapia». Departamento al que está adscrita: Fisioterapia. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Fisioterapia Especial: Patologías del Sistema Nervioso. Clase de convocatoria: Concurso.

106/2001. Área de conocimiento: «Fisioterapia». Departamento al que está adscrita: Fisioterapia. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Fisioterapia Respiratoria y Cardiovascular. Clase de convocatoria: Concurso.

107/2001. Área de conocimiento: «Fisioterapia». Departamento al que está adscrita: Fisioterapia. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Fisioterapia Respiratoria y Cardiovascular. Clase de convocatoria: Concurso.

108/2001. Área de conocimiento: «Óptica». Departamento al que está adscrita: Física. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Óptica Oftálmica y Tecnología de Óptica Oftálmica. Clase de convocatoria: Concurso.

109/2001. Área de conocimiento: «Trabajo Social y Servicios Sociales». Departamento al que está adscrita: Sociología y Política Social. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Trabajo Social Comunitario. Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a concurso de ..... plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO

Cuerpo Docente de ..... Plaza núm. .....

Área de conocimiento .....

Departamento .....

Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria .....

.....

.....

.....

Fecha de convocatoria ..... («BOE» de .....)

Concurso de: Méritos ☐ Acceso ☐

II. DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre

Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI

Domicilio	Teléfono

Municipio	Código postal	Provincia

Caso de ser funcionario de carrera:

Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º R. Personal

Situación: Activo ☐

Excedente ☐ Voluntario ☐ Especial ☐ Otras .....

III. DATOS ACADÉMICOS

Títulos	Fecha de obtención
.....	.....
.....	.....
.....	.....

Docencia previa: .....

.....

.....

.....

Forma en que se abonan los derechos y tasas:

	Fecha	N.º registro
Giro telegráfico		
Giro postal		
Ingreso en Cuenta corriente		

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

.....

.....

.....

.....

El abajo firmante, don .....,

SOLICITA: Ser admitido al concurso/méritos a la plaza de ..... en el área de conocimiento de ....., comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la función pública.

En ....., a ..... de ..... de .....

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA.

ANEXO III

MODELO DE CURRÍCULUM

UNIVERSIDAD DE MURCIA

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre .....

Número del DNI: ..... Lugar y fecha de expedición .....

Nacimiento: Provincia y Localidad ..... Fecha .....

Residencia: Provincia ..... Localidad .....

Domicilio: ..... Teléfono ..... Estado civil .....

Facultad o Escuela actual .....

Departamento o unidad docente actual .....

Categoría actual como Profesor contratado o interino .....

II. TÍTULOS ACADÉMICOS

Clase	Organismo y centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación, si la hubiere

III. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS

Categoría	Organismo o centro	Régimen de dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

IV. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

V. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

VI. PUBLICACIONES (libros)		
Título	Fecha de publicación	Editorial

VII. PUBLICACIONES (artículos) *			
Título	Revista o diario	Fecha de publicación	Núm. de páginas

* Indicar trabajos en prensa justificando su aceptación por la revista editora.

VIII. OTRAS PUBLICACIONES

IX. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

X. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS

XI. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS *

* Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

XII. PATENTES

1. .....
2. .....
3. .....
4. .....
5. .....
6. .....
7. .....
8. .....
9. .....
10. .....
11. .....
12. .....
13. .....
14. .....
15. .....
16. .....

XIII. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS
(con indicación de centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

XIV. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de centro u organismo, material y fecha de celebración)

XV BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

XVI. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESIÓN LIBRE

XVII. OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN

XVIII. OTROS MÉRITOS